

# EFFECTO ECONÓMICO DEL IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS SEGÚN LA LEY 2277 DE 2022 EN PERSONAS NATURALES EN COLOMBIA.

Trabajo de Investigación, presentado como requisito para optar el título de:

## **Especialista en Tributación**

EFREN YASPE DE AVILA  
200023982  
[eyaspe@unisimon.edu.co](mailto:eyaspe@unisimon.edu.co)

CINDY VASQUEZ VASQUEZ  
[cvasquez13@unisimon.edu.co](mailto:cvasquez13@unisimon.edu.co)  
20091316187

**BARRANQUILLA, MARZO 2023**

**Introducción:** Se abordara en esta investigación los cambios relacionados al impuesto de renta en las personas naturales asalariadas en Colombia, hasta el día de hoy en Colombia, se han venido elaborando varias escalas de indagaciones y análisis en lo referente a variaciones en las leyes y normas tributarias, con relación a los beneficios, los ingresos no constitutivos de renta, rentas exentas y deducciones que a lo largo de los años han presentados grandes cambios siendo importante para los contribuyentes en la búsqueda de hallar una renta más depurada posible y en la claridad de las aplicación de la tarifas en la liquidación. Esto se ha presentados como consecuencia de las diferentes reformas establecidas por los cada uno de los nuevos gobernantes que se eligen en el país, que siempre se encargan de hacer cambios en materia tributaria, afectando el pago de impuesto en las personas naturales asalariadas entre otros. De acuerdo con Ortega en su investigación titulada Impacto de Impuesto de Renta y Complementarios en Personas Naturales en Colombia de acuerdo con las últimas Reformas Tributarias, analizó el efecto en este impuesto en personas naturales y determina que tiene gran afectación en la economía de las personas naturales que en aras de buscar bajar el valor a pagar y el no pago de ese tributo incurrir en evasiones omisiones y métodos para evitar pagar el dinero a la nación. Con la actual Reforma ley 2277 de 2022 en sus noventa y seis artículos incluye ciertos cambios beneficiosos a los colombianos, pero que ha reducido otros muy importantes como son los límites y las bases para determinar el impuesto de renta en comparación.

✓ **Objetivo** Analizar el efecto económico del impuesto de renta y complementarios en personas naturales asalariadas en Colombia, a través de la utilización y análisis documental con el fin de valorar si son progresivos o regresivos, según la ley 2277 para la igualdad y justicia social.

**Metodología:** Esta investigación es tipo de revisión bibliográfica ya que se encarga de realizar "la selección de los documentos disponibles del tema, que contienen información, ideas, datos y evidencias de los diferentes análisis que se han hecho del tema para cumplir ciertos objetivos o expresar determinadas opiniones sobre la naturaleza del tema y la forma en que se va a investigar, así como la evaluación eficaz de estos documentos en relación con la investigación que se propone. En el presente trabajo se utilizarán los siguientes métodos de investigación el método inductivo que será de utilidad para la elaboración del planteamiento del problema y en especial para la redacción y comprobación de la hipótesis, así como las conclusiones Este método inductivo parte de lo particular hacia lo general es decir de casos específicos para llegar a una proposición general este se divide en cuatro momentos como la observación de un fenómeno, su registro, la contrastación la información y a partir de ello llegar a la elaboración de proposiciones generales o leyes que sirven de base o explicación a dichos fenómenos

**Resultados:** La modificación en legislación impositiva establecida en el mandato del presidente Petro fue aprobada, en el Senado y la Cámara de Representantes el pasado 13 de diciembre 2022 la ley 2277, en la cual uno de los pilares de esta reforma, es gravar a las personas naturales que tuvieran ingresos mensuales superiores a los 10 millones de pesos, no obstante con las negociaciones con los sectores económico y políticos los impuestos para personas naturales terminaron con cambios significativos. De acuerdo con la revisión documental, fue posible dar respuestas al tema de investigación tal como explicaremos a continuación. (Actualícese 2023).

**Conclusiones:** El efecto tributario de la reforma 2277 en la renta de las personas naturales asalariadas es el incremento en el pago de este tributo debido a las reducciones sustanciales de beneficios de las limitaciones de renta exenta 790 UVT y también el límite de las rentas exentas y las deducciones del 40% que también fue modificado mil trescientas cuarenta 1.340 UVT y nos afirma que si se cumple el principio de progresividad.

**Palabras clave:** Impuesto de renta, efecto económico en personas naturales asalariadas en Colombia.

## ABSTRACT

**Key Words:** A lo largo de la historia mundial durante muchas épocas ancestrales hasta el presente en ciertos gobiernos de países y territorios ha existido la necesidad de recaudar tributos, gravando las ganancias de los individuos que hacen parte de una sociedad, territorio y país. Estos gobiernos han hecho uso de estos fondos recaudados para cubrir con ciertos menesteres sociales del mismo país. Con la llegada del actual gobierno del presidente Gustavo Petro, quien siempre ha criticado las leyes tributarias del gobierno anterior por su concepto de que eran inequitativos con respecto a las clases medias y altas y considera que gozaban de muchos beneficios donde no están tributando lo justo y entre otras razones más, se crea la ley 2277 de dic. de 2022 con el objetivo de equilibrar la legislación impositiva, siendo más justa en la aplicación a los individuos del país, Por consiguiente, muchos colombianos se verán afectados ya que con esta reforma se incrementará el número de contribuyentes, el monto del pago de impuesto de renta, y de quienes lo hacían pagando menos aprovechando los beneficios con la anterior legislación. Razón para analizar los efectos de la nueva reforma 2277 en las personas naturales asalariados que tendrán incidencia en sus declaraciones y en las retenciones en la fuente que serían descontadas en sus pagos de nómina desde el mes de enero del presente año.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bonilla, E. (2014). La cultura tributaria como herramienta de política fiscal: la experiencia de Bogotá. *Revista Ciudades, Estados y Política*
- Garzón, A. (2010) Situación Actual de la Franquicia en Colombia - *Revista Escuela Colombiana de Ingeniería*.
- Grupo editorial (2022). Nueva reforma tributaria comentada y analizada.
- Guardiola, C (2010) Contratos de colaboración en el comercio internacional.
- Leguis, (2022.) Régimen del impuesto a la renta. Colombia Legis editores.
- Mata, R. (2014). El consumo y la inversión. En "seguridad industrial", "Manual de Economía", Principios de Economía. 3ª edición (págs. 67-98, 220-240, 535)
- Mejía, A. (2016). Diccionario económico financiero Medellín.
- Mosquera, F (2010). La franquicia una estrategia de crecimiento empresarial". En: *Revista MBA EAFIT*; Pp. 75-76.
- Orozco, J. (2017) ¿Por qué elegir una franquicia? En: *Franquicias y oportunidades de negocio*. Medellín. Ed. 4; p. 10.
- Plazas, R. (2010) El contrato de franquicia, su evolución y su injerencia en el desarrollo económico colombiano". En: *Revista Republicana* No. 8, enero - junio de 2010; Pp. 81-92.
- Portafolio (2022) ABC de la reforma tributaria.
- Vasco, R. (2012) Elementos Básicos de la Tributación en Colombia. Medellín: Ediciones Gráficas Ltda.
- Actualícese (2023) Cambios en la Reforma Tributaria.